



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/28

### ACTA No. 28

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **10:08 horas** del día **21 de junio del año 2022**, en la Sala Revolución de la sede del Poder Legislativo, así como a través de la Plataforma Virtual del H. Congreso del Estado, se llevó a cabo la vigésima octava reunión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, efectuándose bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Notificación de turno de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 993**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 130 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, a fin de que se informe a los legisladores, de la respuesta obtenida de los órganos o dependencias, de acuerdo a los exhortos presentados por los mismos.

**Iniciador o Promovente:** Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

**Fecha de presentación:** 03 mayo 2022

**Fecha de turno:** 04 mayo 2022



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/28

- **Asunto 1009**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, así como del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, en materia de inasistencias de las diputadas y los diputados a sesiones de pleno y reuniones de comisión, así como la sanción pertinente cuando no se justifican correctamente.

**Iniciador o Promovente:** Grupo Parlamentario del PAN

**Fecha de presentación:** 11 mayo 2022

**Fecha de turno:** 12 mayo 2022

- **Asunto 1042**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de crear el Archivo General del Estado de Chihuahua, como un organismo descentralizado, no sectorizado, del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión; así como expedir la Ley del Archivo General del Estado de Chihuahua.

**Iniciador o Promovente:** Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.

**Fecha de presentación:** 24 mayo 2022

**Fecha de turno:** 24 mayo 2022

V.- Asuntos generales.



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/28

### ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes, las siguientes personas:

Nombre	Grupo Parlamentario y/o Representación de Partido	Cargo
Diputado Omar Bazán Flores	PRI	Presidente
Diputada Adriana Terrazas Porras	MORENA	Secretaria
Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz	PT	Vocal
Diputado Gabriel Ángel García Cantú	PAN	Vocal
Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos	PAN	Vocal
Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas	MC	Vocal

Habiéndose verificado el quórum, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** señaló a las y los presentes que los acuerdos tomados en la presente reunión tendrán plena validez legal.

Se contó también con la presencia de la Licenciada Patricia Flores Elizondo, Secretaria Técnica de la Comisión.



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/28

II.- En relación al segundo punto del Orden del Día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, tras dar lectura del documento respectivo, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, que consultara a quienes integran la Comisión, si están de acuerdo con el contenido del mismo, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes.

III.- Continuando con el orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, preguntara a las Diputadas y Diputados si tenían alguna observación con respecto al contenido del acta de la reunión anterior de la Comisión, misma que fue remitida previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se **aprobó** por **unanimidad de votos** de las personas presentes.

IV. Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, pidió a la Secretaria Técnica Patricia Flores Elizondo, realizara una síntesis de los asuntos enlistados.

Inició con el Asunto 993, presentado por la Diputada Ana Georgina Zapata Lucero, que es una Iniciativa de Decreto para reformar el artículo 130 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a fin de que se informe a las legisladoras y legisladores de la respuesta obtenida de los órganos o dependencias de acuerdo a los exhortos presentados.

Al respecto, la Diputada Zapata Lucero agradece a las Diputadas y Diputados su simpatía sobre la iniciativa presentada y comenta que el propósito de ésta, es tener



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/28

una mejor comunicación y una mejor respuesta sobre los exhortos realizados y así poder tener a través de la vía oficial ya sea impresa y/o digital la contestación de las autoridades correspondientes.

El Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, reconoció la importancia de esta iniciativa, ya que atiende aspectos que a veces quedan en el olvido dentro del proceso legislativo, le pareció pertinente su contenido y estaría votando a favor de la misma. De igual manera, la Diputada Adriana Terrazas Porras, comentó que también está a favor de la misma.

Derivado de las intervenciones anteriores, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, sometiera a votación el elaborar un dictamen en sentido positivo de la iniciativa en cuestión, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes, instruyendo el **Diputado Presidente** a la Secretaria Técnica elaborar el dictamen en sentido positivo y estar en aptitud de analizarlo en la siguiente reunión de la Comisión.

Acto continuo, la Secretaria Técnica procedió con la **iniciativa 1009**, que fue presentada por las y los Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la cual se pretende reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, esto en materia de inasistencias de las Diputadas y Diputados en las reuniones del Pleno y en las de comisión, así como la sanción pertinente cuando no se justifiquen éstas correctamente.



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/28

El **Diputado Presidente** preguntó a las Diputadas y Diputados si tenían algún comentario al respecto, haciendo uso de la voz el Diputado Gabriel Ángel García Cantú, para solicitar que la participación del Licenciado Jorge Bermúdez, asesor del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien externó que el objetivo de esta iniciativa es una consideración que se ha estado dando no solo en esta, sino en anteriores legislaturas, con respecto a precisar cómo deben los diputados justificar o no y el criterio para valorar ello, dado que se está ante un órgano que actúa de manera colegiada, se hace forzosa la asistencia de la totalidad de sus integrantes.

Intervino posteriormente el Diputado Gabriel Ángel García Cantú, para mencionar que considera que se debe dar entrada a la iniciativa y en otra reunión se analice el sentido de la misma, situación que fue avalada por la Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras.

Continúa la Secretaria Técnica con el **Asunto 1042**, presentado por la Gobernadora del Estado, es una iniciativa con carácter de decreto para crear el Archivo General del Estado de Chihuahua, como un organismo público descentralizado no sectorizado del Poder Ejecutivo de esta entidad, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica y de gestión, así como expedir la Ley del Archivo General del Estado de Chihuahua.

Se incorporó la **Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos**.



## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/28

Al concluir la Secretaria Técnica, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, preguntó a las Diputadas y Diputados si tenían algún comentario que realizar respecto de la iniciativa mencionada con antelación.

Interviene la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, para solicitar que se invite a personas del Gobierno para que les proporcionen mayor información respecto a la aludida iniciativa.

Posteriormente, solicitó el uso de la palabra la Diputada Georgina Alejandra Bujanda Ríos para comentar que esta es una obligación que se tiene, que existe un Sistema Nacional en temas de archivos, hay una ley general, hay que realizar adecuaciones y homologar la legislación, así como garantizar el adecuado manejo de los archivos del Estado de Chihuahua.

La Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, hace uso de la voz para mencionar que está de acuerdo con lo expresado por la Diputada Adriana Terrazas Porras, para solicitar la presencia de algún representante de la Dirección General de Archivo, para aclarar algunas dudas que existen respecto a las ventajas y beneficios de la ley. También solicitó que la Secretaria Técnica les aclarara unas dudas sobre la ley que ya existe de archivo, cuál sería el impacto o las diferencias que se tienen o si se pudieran compactar.

La Licenciada Patricia Flores Elizondo expresó que en la Ley de Archivos Estatal se prevé que sea un organismo descentralizado, pero esto no viene solo de la legislación estatal, sino que es un proceso que deviene de la Ley General, por lo cual



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVII/CGPC/28

la Ley de Archivos Estatal se expide armonizando conforme un transitorio de la referida normatividad general, misma que establece que tendrá esa naturaleza jurídica y en el ordenamiento local de archivos tiene esa categoría, pero en un transitorio cuando se publica en febrero de 2021, se establece que se expedirá un Decreto para ese fin específico.

En ese tenor, y haciendo propia lo propuesta de las Diputadas, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores**, instruyó a la Secretaria Técnica elaborar un oficio para invitar a una próxima reunión, a las personas encargadas de los archivos de los tres Poderes del Estado y a la Secretaría General de Gobierno.

V.- Por lo que toca al último punto del orden del día, el **Diputado Presidente Omar Bazán Flores** solicitó a la **Diputada Secretaria Adriana Terrazas Porras**, preguntara a los integrantes de la Comisión si existía algún asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las **10:39** horas, se dio por concluida la reunión.

**POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**

**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
**PRESIDENTE**

**DIPUTADA ADRIANA TERRAZAS PORRAS**  
**SECRETARIA**